

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Contraloría evidencia hallazgo fiscal por \$426 millones relacionado con pérdida de llantas de repuesto en camiones compactadores

Bogotá D.C., septiembre 5 de 2014. La Contraloría de Bogotá determinó un presunto detrimento patrimonial por más de **426 millones de pesos**, luego de evidenciar la pérdida de 247 llantas de repuesto con sus respectivos rines, pertenecientes al parque automotor de la empresa Aguas de Bogotá.

Este nuevo hallazgo se suma a tres procesos de Responsabilidad Fiscal que adelanta la Contraloría de Bogotá por cuantía superior a los **83.084 millones de pesos** relacionados con el alquiler sobredimensionado de equipos y maquinaria para la prestación del servicio de aseo (**\$33.434 millones**), alquiler de maquinaria y mano de obra (**\$26.273 millones**) e irregularidades en el pago de combustible para camiones recolectores de basura (**\$23.503 millones**), procesos relacionados con la implementación del esquema para la recolección de residuos sólidos en la ciudad.

Frente al hallazgo fiscal por 436 millones de pesos, se señala que en visita fiscal realizada por la Contraloría el 11 de julio de 2014 a los patios de la empresa Aguas de Bogotá, se verificó el procedimiento establecido para llevar el control de las llantas asignadas al parque automotor y se pudo establecer que de 250 llantas de repuesto referencia Kummo Kra 11 Rin12 R.22.5, que son para uso de los camiones compactadores marca Daewoo y que deberían estar en bodega, sólo existen tres, de las 247 restantes se desconoce el paradero.

El Contralor Distrital, Diego Ardila Medina, señaló que las llantas no se encontraron en los registros de inventarios del almacén de la empresa Aguas de Bogotá, que no se cuenta con un control por parte de la sección de mantenimiento y que no hay un registro de entrega o destinación u orden de servicio por parte del personal encargado para el manejo de las mismas.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

De esta manera, se configuró el hallazgo fiscal ya que existe una clara negligencia en el manejo de los recursos, en este caso por la pérdida de 247 llantas de repuesto con sus respectivos rines, que pertenecen a los camiones compactadores, como se evidenció en las actas de recibo e ingreso de 250 camiones entregados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá de acuerdo con el contrato de comodato.

Para la Contraloría es claro que en la hoja de vida de los vehículos e inventario de los mismos se encontraba el ingreso de los 250 camiones con su respectivo repuesto y rin, sin embargo las llantas en mención fueron recibidas y administradas directamente por el área de mantenimiento sin que a la fecha se tenga claro el lugar de destino de las 247 llantas.

Oficina Asesora de Comunicaciones